



**“EL EJÉRCITO DE CHILE”
Y SU RESPONSABILIDAD SOCIAL**



TEMARIO

I. GENERALIDADES

II. EJES DE ACCIÓN

Eje de acción “Responsabilidad Social Institucional”

III. CONSIDERACIONES FINALES

IV. FUTUROS DESAFÍOS



I. GENERALIDADES

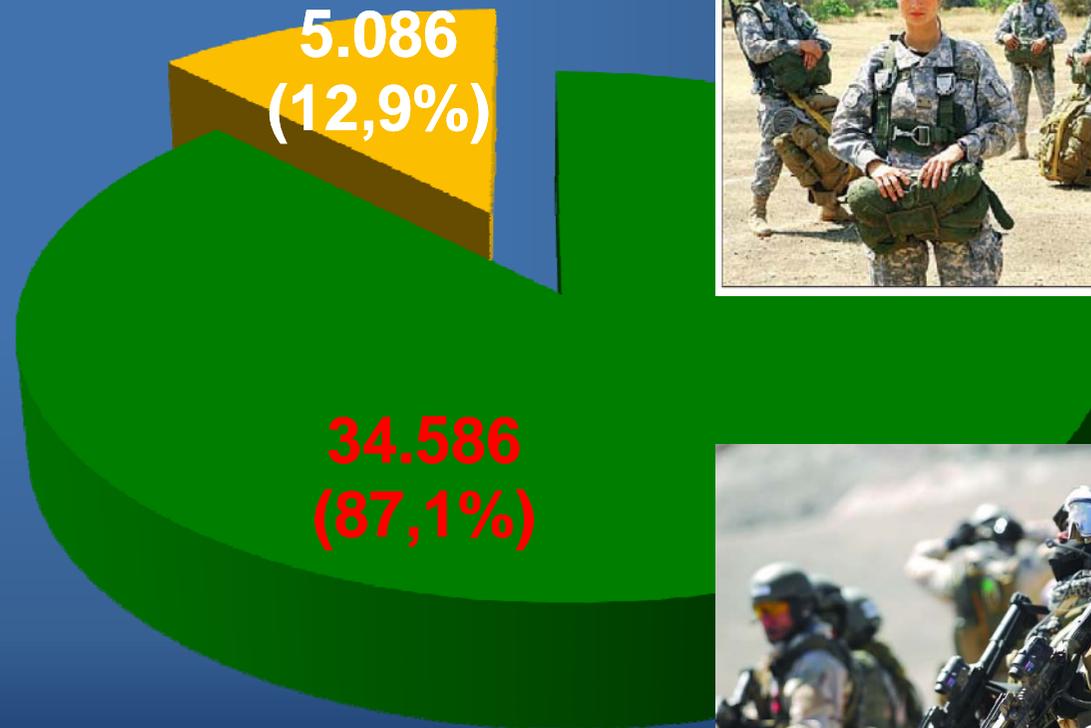


<u>Ciudad más poblada</u>	<u>Santiago</u>
<u>Idioma oficial</u>	<u>Español</u>
<u>Gentilicio</u>	Chileno, -na
<u>Forma de gobierno</u>	<u>República democrática presidencial</u>
<u>Presidente</u>	<u>Sebastián Piñera Echenique⁴</u>
<u>Independencia</u>	de <u>España</u>
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Primera Junta</u> • <u>Declarada</u> • <u>Reconocida</u> 	<ul style="list-style-type: none"> <u>18 sep 1810</u> <u>12 feb 1818</u> <u>24 abr 1844</u>
<u>Superficie</u>	<u>Puesto 38.º</u>
<ul style="list-style-type: none"> • Total • % agua 	<ul style="list-style-type: none"> 756 102 4 <u>km²</u> 1,07 %
<u>Fronteras</u>	6339 <u>km⁹</u>
<u>Población total</u>	<u>Puesto 63.º</u>
<ul style="list-style-type: none"> • Censo • <u>Densidad</u> 	<ul style="list-style-type: none"> 16 634 603 hab. 22 hab./km²
<u>PIB (PPA)</u>	<u>Puesto 41.º</u>
<ul style="list-style-type: none"> • Total (2012) • <u>PIB per cápita</u> 	<ul style="list-style-type: none"> <u>USD 319 409 millones</u> <u>USD 15 424¹²</u>





FUERZA DEL EJÉRCITO POR GÉNERO



■ MASCULINOS ■ FEMENINOS



MISIÓN DEL EJÉRCITO

“Contribuir de manera fundamental a preservar la paz, garantizar la soberanía nacional, mantener la integridad territorial, proteger a la población y recursos vitales del país, frente a cualquier amenaza o agresión externa, constituyendo un importante recurso de la política exterior de Chile”.





VISIÓN DEL EJÉRCITO



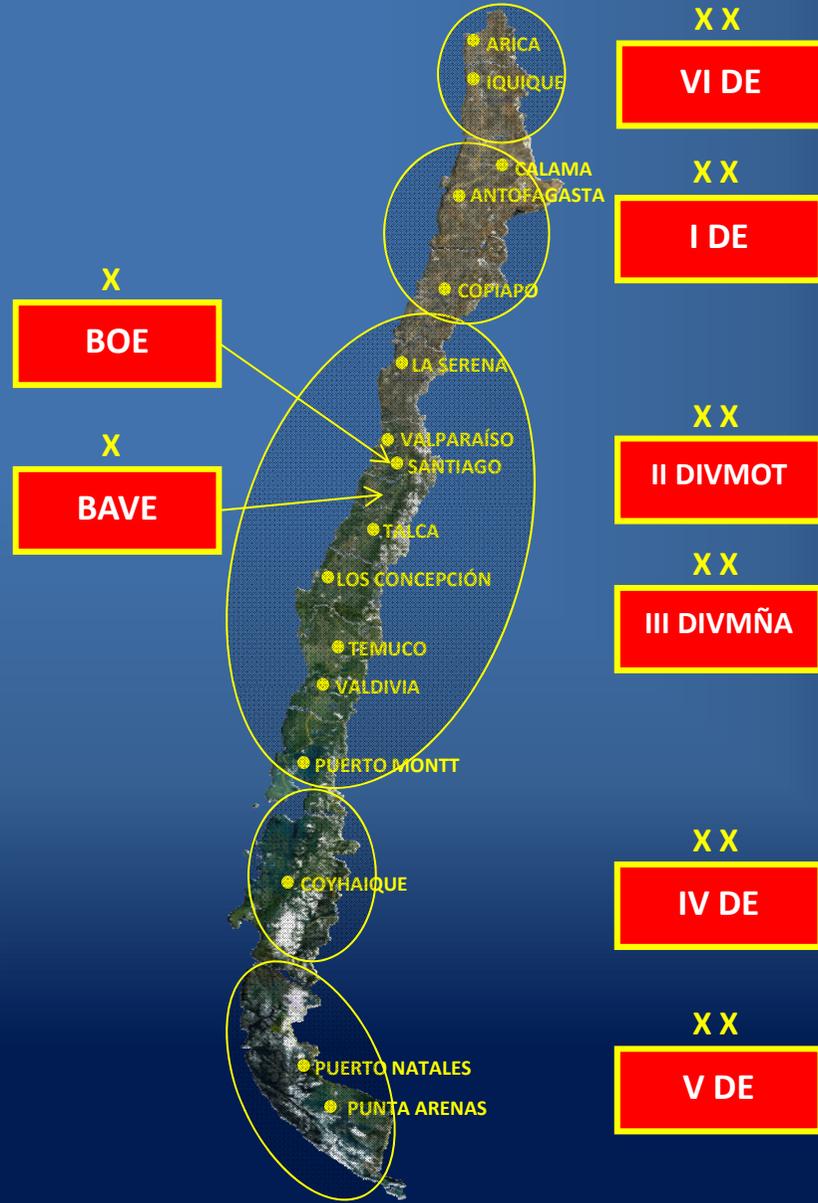
"UN EJÉRCITO PARA EL COMBATE"

**EFICAZ Y EFICIENTE EN LA DISUASIÓN, LA
COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y EL CONFLICTO.
POLIVALENTE, INTEROPERATIVO, ACTUALIZADO Y
SUSTENTABLE; CON UNA ADECUADA CAPACIDAD
DE GESTIÓN, CON UN ACTUAR FUNCIONAL Y
VALORADO POR LA SOCIEDAD A LA CUAL
SIRVE.**





LA FUERZA TERRESTRE





II. EJES DE ACCIÓN



DEFENSA

**SEGURIDAD Y
COOPERACIÓN
INTERNACIONAL**

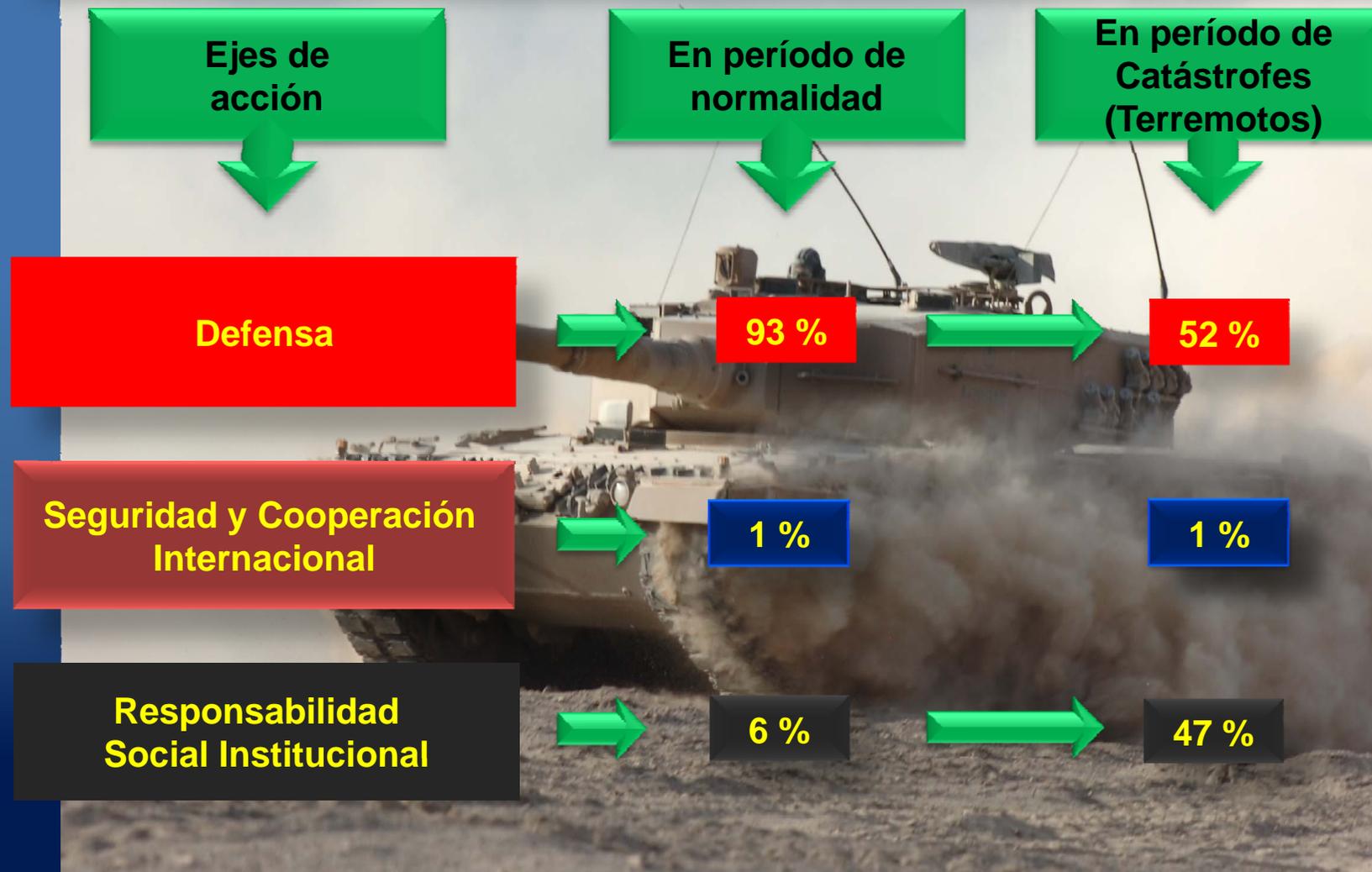
**RESPONSABILIDAD
SOCIAL
INSTITUCIONAL**





ESFUERZOS EN EJES DE ACCIÓN

CAMBIOS EN EL ESFUERZO PRINCIPAL DEL EJÉRCITO CON MOTIVO DE LA CATÁSTROFE





**EJE DE ACCIÓN; “RESPONSABILIDAD
SOCIAL INSTITUCIONAL”**



FUNDAMMENTOS DEL EJE DE ACCIÓN



RESPONSABILIDAD
SOCIAL
INSTITUCIONAL

IMPERATIVOS

- Contribuir a la cohesión social, desarrollo y unidad nacional, sin desnaturalizar la función militar.
- Accionar en forma transparente, responsable y con respeto a las buenas prácticas, en sintonía con las demandas de la sociedad.
- Responder a las expectativas de la sociedad de contar con profesionales eficientes, creíbles, cercanos y apreciados.
- Minimizar las externalidades negativas que se derivan del accionar del ejército.

PROPÓSITOS

- Contar con un Ejército querido respetado y valorado por la sociedad.
- Contribuir a la felicidad de sus integrantes en el ejercicio de su vocación profesional.
- Cooperar al desarrollo y a la preservación de la unidad nacional.
- Responder a la confianza que la sociedad deposita en el Ejército.



EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO

- **Diciembre 2007:**
1er. Reporte Institucional.
- **Enero 2008:**
Integra el Comité Espejo para la elaboración de la norma ISO 26000. (Responsabilidad social).
- **Marzo 2009:**
Consejo Militar incorporó la Responsabilidad Social, como Eje Estratégico.
- **Enero 2010:**
Creación del Departamento de Responsabilidad Social del Ejército.
O/Cdo. Difunde Política Responsabilidad Social del Ejército.
- **Marzo 2010:**
2do. Reporte Institucional.
- **Septiembre 2011:**
3er. Reporte Institucional.
- **Noviembre 2012**
4to Reporte Institucional.





EJE “RESPONSABILIDAD SOCIAL INSTITUCIONAL”



El primer ejército del mundo

En noviembre, el Ejército de Chile dará a conocer su primer informe de Responsabilidad Social en el que han trabajado arduamente durante el último año. “Será el primer ejército del mundo que tendrá este informe”, dice León Guzmán, gerente general de Acción RSE. A la fecha no hay registro de que otra institución castrense haya emitido un documento similar. Sólo existe como referencia el caso del Ministerio de Defensa de Gran Bretaña, institución que ha elaborado informes de sostenibilidad.

Revista Qué Pasa

...un Ejército socialmente responsable



EJE "RESPONSABILIDAD SOCIAL INSTITUCIONAL"

Nuestro Ejército rinde cuenta

Señor Director:
En sorprendente ceremonia, realizada la semana pasada, el Ejército ha rendido cuenta a la ciudadanía, haciendo público su Primer Reporte de Responsabilidad Social. La cuenta abarca los años 2006 y 2007. Ver en www.ejercito.cl

Varias reflexiones suscita el hecho. En primer lugar, felicitar al comandante en jefe por la iniciativa, digna de ser imitada, no sólo por las demás ramas de las FFAA, sino que también por toda institución pública. En democracia, el poder delegado obliga a que cada persona que ejerza una función pública, y cada institución del sector, dé cuenta a la ciudadanía.

Informe a ésta de lo que ha hecho, sus razones y las de sus omisiones. Esperamos que el ejemplo cuide.

Segundo. Qué lección para aquellos senadores que votaron en contra del proyecto de ley que establecía la obligación de rendir una cuenta anual y, con su voto, impidieron que la iniciativa fuera ley. Está claro que, en democracia, para cumplir con las obligaciones inherentes al cargo no se requiere de ley. No obstante, como no todos tienen internalizado el ser mandatarios de la ciudadanía, sí requieren que una ley les diga que el mandante debe dar cuenta de su mandato al mandatario.

En tercer lugar, la conducta del Ejército es encomiable, pues ésta no ha sido una cuenta formal. Se le pidió a una periodista que la comentara públicamente, en la misma ceremonia. Pero esta solicitud no fue elegida al azar, la solicitud se la hizo la comandancia a Patricia Politzer. Convencida, a no dudarlo, de que cuando las autoridades rinden su cuenta, no deben hacerlo para buscar halagos de la ciudadanía, sino que para confrontar su actuar con el pensamiento de aquella. Es muy probable que cuando Politzer hizo mención a las "fantasmas del pasado", y parodiando a Carlos Fuentes, afirmó que "el presente es ese instante en que se unen la memoria del pasado y el deseo del futuro", más de un militar haya pensado que no fue una buena idea invitarla. No es así: la verdad surge de la sana y auténtica confrontación de las ideas, y si la ciudadanía relaciona frente a una cuenta, la autoridad la debe escuchar y dialogar, para enriquecer su actuar.

La cuarta reflexión dice relación con la obligación de la ciudadanía frente a la cuenta de la autoridad. El Ejército incluyó, en la publicación del reporte, una encuesta para ser respondida por cualquier interesado. Las respuestas serán consideradas para mejorar el informe que la institución se ha autoimpuesto rendir dentro de dos años. Desde luego que Chile Transparente pondrá a disposición del comandante en jefe su programa de integridad corporativa y es necesario que la sociedad civil se involucre. El Ejército nos invita y nos desafía a un trabajo que cualquiera lo puede realizar: conocer su reporte y enviar las sugerencias para, dentro de dos años, tener una mejor versión.

DAVOR HARASIC YAKSIC
Presidente Chile Transparente

Carta en "El Mercurio" de Davor Harasic, Presidente Chile Transparente

tribuna libre

Felicitaciones al Ejército



Guillermo Patillo

Esta columna fue escrita en conjunto con José Miguel Izquierdo, secretario de la Comisión de Defensa del Instituto Libertad

■ RECIENTEMENTE EL Ejército presentó su primer Reporte de Responsabilidad Social 2006-2007. Este es un documento pionero en Chile y en América Latina y su objetivo, en las palabras del comandante en jefe de la institución, general Oscar Izquierdo, "es transparentar nuestra gestión y acercarnos más a nuestros exclusivos y únicos mandantes: la sociedad chilena". En un país en el que la transparencia es una tendencia relativamente nueva y que adolece

contener tanto aspectos positivos como negativos), comparabilidad temporal, precisión, oportunidad, claridad y confiabilidad. Asimismo, existen tres niveles de clasificación de los reportes G, B y A (con un cuando existe verificación externa), según el grado de satisfacción de la cobertura de la GRI Reporting Framework 2006.

El Ejército presentó su primer Reporte de Responsabilidad Social 2006-2007

de severas deficiencias en ese ámbito, deficiencias que son aun más significativas en el área de la defensa nacional, la iniciativa tomada por el Ejército es particularmente destacable, dado que no le fue impuesta por ninguna instancia o autoridad externa, sino que deriva del propio conocimiento de que un mejor conocimiento respecto del Ejército sólo puede traer beneficios.

El reporte se estructura en siete capítulos que describen desde el perfil de la institución a su desempeño ambiental y social. Las bases para

recoilar el informe corresponden a las emitidas por la Global Reporting Initiative GRI (www.globalreporting.org), fundación sin fines de lucro con sede en Amsterdam. De acuerdo a la GRI, los principios que deben guiar un reporte de este tipo son: equilibrio (debe

contener tanto aspectos positivos como negativos), comparabilidad temporal, precisión, oportunidad, claridad y confiabilidad. Asimismo, existen tres niveles de clasificación de los reportes G, B y A (con un cuando existe verificación externa), según el grado de satisfacción de la cobertura de la GRI Reporting Framework 2006.

Director Comisión de Defensa Instituto Libertad

Columna de opinión en "El Diario" del analista en defensa Guillermo Patillo.



Columna de opinión en "La Nación" del analista en defensa Raúl Sohr.

...un Ejército socialmente responsable